



CULTURA
SECRETARÍA DE

INBAL

**Coordinación Nacional de Literatura / Casa Leona Vicario
Acta del Premio Iberoamericano Bellas Artes de Poesía Carlos Pellicer para obra
publicada 2024**

A las 12:00 horas del 6 agosto de 2024, reunidos de manera virtual, los integrantes del Jurado del Premio Iberoamericano Bellas Artes de Poesía Carlos Pellicer para obra publicada 2024, conformado por Silvia Pratt, Luis Armenta Malpica y Pedro Derrant, convocados por la Secretaría de Cultura de México, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, a través de la Coordinación Nacional de Literatura y la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco, que previamente revisaron y leyeron los trabajos presentados para el certamen, decidió otorgar este premio a Alí Calderón por la obra de título *El sin ventura Juan de Yuste* concursando con el número de folio PCP-2024-895165 .

El jurado considera que *El sin ventura Juan de Yuste* se distingue por una riqueza de registros que logra un concierto que testimonia, a modo de crónica poética, una de las primeras expediciones de la conquista de América. El libro gana con cada nueva lectura gracias a su composición polifónica: en él confluyen una diversidad de personajes, cada uno con su manera peculiar de hablar, e incluso irrupciones de lenguas diferentes al español —el caso de dos traducciones del náhuatl y del totonaco—. Asistir a estos poemas es como escuchar el relato de la conquista a la mitad de una plaza pública en la que todos, vencidos y vencedores, sumaran sus voces, creando un coro.

Silvia Pratt Navarro

Luis Armenta Malpica

Juan Pedro Derrant Ramírez

Resolución de la Secretaría de Cultura
del 6 de agosto de 2024
1123/2024

Coordinación Nacional de Literatura

